

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 301

Salta, 1 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10083/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple**, para la asignatura **QUIMICA GENERAL** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) y el Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2004); y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. N° 350/87 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en los reglamentos respectivos corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el presente concurso;

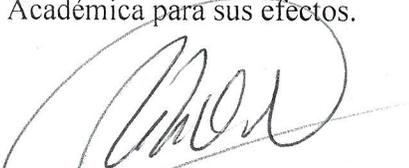
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

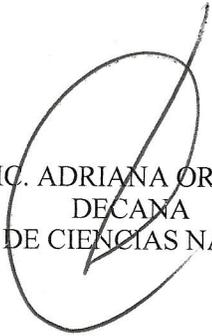
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE, para la asignatura QUIMICA GENERAL de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) y el Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2004):

Dra. Anahí Maiten ALBERTI D'AMATO	D.N.I. N° 26.474.161
Lic. Juan Jesús RODRIQUEZ ZOTELO	D.N.I. N° 30.636.267
Lic. Marta Natacha LIENDRO	D.N.I. N° 25.801.913
Lic. María Laura LAMAS	D.N.I. N° 23.316.684
Prof. Mriam Elizabeth D'ANGELO	D.N.I. N° 12.958.987

ARTICULO 2°.- Dése copia a cada uno de los interesados, Cátedra y pase a Dirección Administrativa Académica para sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aceptación inscripción PAD Química General Biología